



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de octubre de 2021.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, en la causa relacionada con violaciones a los “Derechos Humanos” (ESMA), teniendo en cuenta lo manifestado por la Unidad de Superintendencia para Delitos de Lesa Humanidad del Tribunal y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/2252/2021),

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 21 de septiembre de 2021- las Resoluciones Nros. 1227/2021 y 1820/2021, de fechas 3 de junio y 18 de agosto ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo del señor Ariel Esteban Mastronardi, se contrate a la doctora Yamila GUZOVSKY con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Cámara Federal de Casación Penal (Sala II).

Regístrese, hágase saber y archívese.